

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 05-12-2022 16:49:39

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## Nº: 3019-1463-AG22

SEÑOR (ES) : DIFEM LABORATORIOS S A

RUT : 79.581.120-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PARCHE ADHESIVO, SOLICITUD 33

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO S/N Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS CAUSIÑO S/N LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311518	Almohadillas o parches médicos para los ojos	42 Caja	PARCHE ADHESIVO REDONDO ESTÉRIL (CAJA DE 100 UNIDADES)		965,00	0,00	0,00	40.530

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>40.530</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>40.530</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>7.701</b>
<b>Total</b>	\$	<b>48.231</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SE REQUIERE LA COMPRA DE PARCHES ADHESIVOS PARA PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO VACUNACIÓN COVID AÑO 2022, SEGUN SOLICITUD N°33 DE FECHA 24-11-2022, SOLICITADO POR E.U ANDREA FUENTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>